



INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
QUINTANA ROO

Informe sobre Pasivos Contingentes
al 31/mar./2023

Usu: supervisor
Rep: rptPasivosContingentes

Fecha y hora de Impresión | 04/abr./2023
11:08 a. m.

“En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


C. NALLELY WIGELMY CANCHE CANCHE

COORDINADORA ADMINISTRATIVA


LIC. CARLA GUZMAN LOPEZ GATELL

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD
Y FINANZAS


ARG. OSCAR FRANCISCO GUZMAN ZERECERO

DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES		Oficio No.	IMCA/DG/0356/2023
Asunto: El que se indica.		Exp. No:	
CLASIFICACIÓN DEL DOCUMENTO		Fundamento Legal:	ART. 3 FRACC VII, IX Y XIV LTAIPQROO
Tipo Documento: Oficio		Unidad Administrativa:	IMCA
Fecha de Clasificación: 12/05/2023		Rúbrica del Titular:	C. Oscar Francisco Guzmán Zerecero
Pública: <u>SI</u> Reservada: <u>NO</u> Confidencial: <u>No</u>		Ampliación Período de Reserva:	_____
Información Obligatoria: <u>A todo el documento</u>		Fecha de Desclasificación:	_____
Período de Reserva:		Rúbrica del Titular de la Unidad de Transparencia que clasifica:	_____

“2023, Año de las Niñas y los Niños”

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN
 P R E S E N T E.**

Por este medio, de acuerdo al punto **D.2.6 “PUBLICA EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES”** en cumplimiento a las disposiciones aplicables en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, me permito informarle, que, bajo protesta de decir verdad, el Instituto Municipal Contra las Adicciones derivado de las operaciones del periodo a informar **“No cuenta”** con información a lo arriba mencionado debido que no publica ni genera pasivos contingentes.

Sin más por el momento, le agradezco la atención, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E



H AYUNTAMIENTO DE BENITO JUÁREZ
 INSTITUTO MUNICIPAL
 CONTRA LAS ADICCIONES

**OSCAR FRANCISCO GUZMÁN ZERECERO
 DIRECCIÓN GENERAL DEL
 INSTITUTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES**

C. c. p. Archivo minutarío